



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 JUL 2023

Proceso N° 2017-00380

En atención a lo resuelto respecto del incidente de nulidad presentado por **IBETH MARITZA OVIEDO ÁVILA**, se **SUSPENDEN** las actuaciones dentro del proceso acumulado (2019-00565) hasta tanto el principal (2017-00380) se encuentre en el mismo estado.

NOTIFIQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(3)

JC



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 045 Fecha 26 JUL 2023

El Secretario(a), 

